

11.- Leyes. Seguimos con las mismas leyes por Desaparición Forzada, que no se aplica, tampoco se aplica el Debido Proceso. Hay Policías con estudios y expertos pero el Fiscal de turno los maneja, no se puede acudir como ciudadano para promover Diligencias, la Violencia y la Pandemia los tiene muy ocupados.

